

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES

RADICADO: 170013103004-2022-00193-00
PROCESO: EJECUTIVO A CONTINUACION DE PROCESO
VERBAL DE MAYOR CUANTÍA
DEMANDANTE: DIEGO FERNANDO SANCHEZ VALENCIA
DEMANDADO: MARIO ALESSANDRO BARRIOS ARISTIZABAL

TRASLADO: Se corre traslado a la parte demandada del recurso de REPOSICION formulado por la parte demandante, contra el auto adiado noviembre 24 de 2023, por medio del cual se libró mandamiento de pago.

TÉRMINO: TRES (3) DÍAS que corren del 27 de febrero de 2024 a las 7:30 A.M. hasta el 29 de los mismos mes y año a las 5 P.M.

PROCEDIMIENTO Artículos 110 y 319 del Código General del Proceso.

FIJACIÓN 26 de febrero de 2024, 7:30 a.m.

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMÍREZ

Secretaria

Firmado Por:
Gloria Patricia Escobar Ramirez
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 004
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9ae80a9a0a524fabfbaf5b4fdbbbc9977d3da2978fdc96930321a362331262a**

Documento generado en 23/02/2024 04:26:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>